

Cruce de fronteras: vivencias que exceden las categorías demográficas en la ruralidad en Rio Negro.

Gómez, Natalia.

Cita:

Gómez, Natalia (2025). *Cruce de fronteras: vivencias que exceden las categorías demográficas en la ruralidad en Rio Negro*. XVII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXII Jornadas de Investigación XXI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VII Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VII Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-004/718>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eNDN/EBp>

CRUCE DE FRONTERAS: VIVENCIAS QUE EXCEDEN LAS CATEGORÍAS DEMOGRÁFICAS EN LA RURALIDAD EN RÍO NEGRO

Gómez, Natalia

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El trabajo se enmarca en el Proyecto UBACyT “Apropiación participativa de saberes, experiencias y herramientas psico-socio-educativas en entramados de actividad inter-agenciales. Afrontando desafíos de inclusión con sujetos de derecho en contextos atravesados por desigualdades y diversidades” dirigido por Mag. Cristina Erazquin (2020-2025). La indagación enfoca el cruce de fronteras entre un Instituto de Formación Docente, ubicado en una ciudad, Bariloche, y escuelas ubicadas en zonas rurales de la provincia de Río Negro. El objetivo general es problematizar las memorias institucionales y sociales en el cruce de fronteras entre dichos sistemas. El marco epistémico retoma la perspectiva histórico cultural y la metodología es un estudio de caso de tipo cualitativo, con enfoque etnográfico-hermenéutico y análisis de datos estadísticos. Se concluye que la modalidad rural genera transformaciones en cómo se consideran los datos estadísticos; lo que posibilita problematizar el contexto situado de la misma y la complejidad inter-sistémica entre escuelas rurales y sus dependencias con supervisores y consejos escolares, otras escuelas, el área psico-socio-educativa y los institutos formadores. Si las políticas públicas apuntan hacia una educación inclusiva, será necesario continuar revisando las memorias institucionales y sociales y las prácticas educativas así como las vivencias que hoy acontecen en pos de transformaciones posibles.

Palabras clave

Ruralidad - Cruce de fronteras - Vivencias - Sistemas de actividad

ABSTRACT

CROSSING BORDERS: EXPERIENCES THAT EXCEED

DEMOGRAPHIC CATEGORIES IN RURALITY IN RÍO NEGRO

This work is part of the UBACyT Project “Participatory Appropriation of Knowledge, Experiences, and Psychosocial-Educational Tools in Inter-Agency Networks of Activity. Facing Challenges of Inclusion with Subjects of Rights in Contexts Marked by Inequalities and Diversity,” directed by Cristina Erazquin (2020-2025). The information focuses on the crossing of borders between a Teacher Training Institute, located in a city, Bariloche, and schools located in rural areas of the province of Río Negro.

The overall objective is to problematize institutional and social memories at the crossing of borders between these systems. The epistemic framework adopts a historical-cultural perspective, and the methodology is a qualitative case study, with an ethnographic-hermeneutic approach and statistical data analysis. It is concluded that the rural model generates transformations in how statistical data are considered. This makes it possible to problematize the situated context of the school and the intersystemic complexity between rural schools and their departments, with supervisors and school councils, other schools, the psychosocial-educational area, and training institutes. If public policies aim toward inclusive education, it will be necessary to continue reviewing institutional and social memories and educational practices, as well as the experiences taking place today, in pursuit of possible transformations.

Keywords

Rurality - Border crossing - Experiences - Activity systems

INTRODUCCIÓN

El trabajo se enmarca en el Proyecto UBACyT “Apropiación participativa de saberes, experiencias y herramientas psico-socio-educativas en entramados de actividad inter-agenciales. Afrontando desafíos de inclusión con sujetos de derecho en contextos atravesados por desigualdades y diversidades” dirigido por Mag. Cristina Erazquin (2020-2025).

El presente trabajo analiza el *cruce de fronteras* entre un Instituto de Educación Superior No Universitario, ubicado en una ciudad, Bariloche, y escuelas de diferentes niveles educativos ubicadas en zonas rurales de la provincia de Río Negro.

La indagación en la zona rural surge a partir del “Apoyo Pedagógico a Escuelas” (en adelante, APE), que es una de las cuatro funciones que corresponden a los institutos de educación superior y cuya característica es la construcción conjunta de conocimientos, saberes y situaciones problemáticas entre institutos y escuelas produciendo movimientos en la formación y labor educativa. El APE es una política pública que se concretó durante los años 2022 y 2023, desde el Instituto Nacional de Formación Docente, para todos los institutos de educación en las

diversas jurisdicciones y en consonancia con los lineamientos de la Ley de Educación Nacional (Gómez, 2024). Asimismo, la Ley de Educación Nacional (2006) es clave, al distinguir que se garantice la educación rural en los tres niveles escolares obligatorios (capítulo X, art. 49), y tiene entre sus objetivos fortalecer el vínculo “con las identidades culturales y las actividades productivas locales” (...), con “diseños institucionales que permitan a los/as alumnos/as mantener los vínculos con su núcleo familiar y su medio local de pertenencia (...)” (ídem, art. 50). En convergencia con este marco normativo, en la Ley de Educación de Río Negro (2012) se recuperan dichos objetivos y se agrega “desarrollar en los Institutos Superiores de Formación Docente Continua de la provincia, espacios de especialización para el desempeño docente en contextos rurales” (art. 44, inciso e). Así, el APE es una propuesta que promueve un paso concreto en el *cruce de fronteras* entre los Institutos de Formación Docente y las escuelas rurales.

En este *cruce de fronteras* se re-problematiza que las *memorias institucionales y sociales* son un *nudo crítico* que atraviesa los diversos análisis realizados sobre los vínculos entre el Instituto de Formación Docente y las escuelas de la zona rural y urbana en la provincia (Gómez, 2024, p. 107; Gómez y Erausquin, *en prensa*) así como, en otras investigaciones realizadas en escuelas de otra provincia del país (Erausquin et al., 2013).

Por ello, el objetivo general de este trabajo es problematizar las memorias institucionales y sociales en el *cruce de fronteras* entre los Institutos de Formación Docente y las escuelas rurales. Los objetivos específicos son: analizar los datos estadísticos en relación a las normativas para la modalidad rural en la provincia de Río Negro; problematizar las condiciones intersistémicas en relación a las *vivencias* recogidas en la modalidad rural.

MARCO EPISTÉMICO

Para el presente trabajo se retoman los aportes de la perspectiva histórico cultural. Se parte de la *tercera generación de la teoría de la actividad* propuesta por Yrjo Engeström y Annalisa Sannino (2020), que enfoca la interacción como mínimo de dos *sistemas de actividad*. En ese marco, el diálogo, la multivocidad, el carácter histórico de los sistemas interactuantes, así como las contradicciones y el *aprendizaje expansivo* habilitan posibilidades de cambio intra e inter-sistémicas (Erausquin, 2014, pp. 178-180). También se retoma el concepto de *vivencia (perezhivania)*, propuesto por Lev Vygotsky como unidad de análisis de la conciencia humana (Erausquin et al., 2017) en tanto *entramado de pensamiento, afecto y acción*, lo que en este trabajo completa la caja de herramientas disponible para analizar la complejidad situada en el *cruce de fronteras* entre Institutos de Formación Docente y escuelas rurales.

MARCO METODOLÓGICO

Es un estudio de caso de tipo cualitativo, con enfoque etnográfico-hermenéutico y se consideran datos estadísticos del sistema educativo en la modalidad rural. Se administraron 24 *Cuestionarios de Situaciones Problemas de Intervención e Instrumentos de Reflexión* a docentes y directoras en ejercicio en cinco escuelas rurales en el año 2023 y los mismos fueron analizados con la *Matriz Multidimensional para Situaciones-Problema de Intervención Educativa desde el Giro Contextualista y la Matriz de Aprendizaje Expansivo* (Erausquin, 2019). Datos complementarios fueron recogidos con entrevistas semi-dirigidas, fichas institucionales y organigramas (Erausquin y Bur, 2017) por un equipo de docentes-investigadoras del Instituto, entrevistando a 10 docentes y 5 directoras de dos niveles y dos modalidades educativas (Especial e Interculturalidad). Además, se incluyen registros de observación no participante. Para este trabajo se analizaron todos los instrumentos de recolección de datos de dos escuelas rurales en particular.

El recorte estadístico se realiza en dos años puntuales: 2011 y 2023 y se consideran aspectos cuantitativos y cualitativos relevantes para el análisis.

Por un lado, se ha elegido el año 2011, porque aparecen modificaciones en el relevamiento de la base de datos del Ministerio de Educación de la Nación, incluyendo especificidades en las modalidades del sistema educativo, y entre ellas, la modalidad rural, pertinente para pensar este trabajo (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Dirección de Información y Estadística Educativa, 2011c, pp. 14-15). Por otro lado, se focaliza el año 2023, dado que es el momento en el que se relevan los datos en las escuelas.

Se seleccionan tres dimensiones de las bases de datos del relevamiento: matrícula, cargos por tipo y población. De estas bases, se recorta el dato específico de las escuelas rurales en la provincia de Río Negro, a fin de discernir, en la modalidad, cargos por tipo, de modo de conocer cuántos cargos comprenden al área psico-socio-educativa; datos de población, en los que se identifica: “Matrícula indígena, (...) Alumnos extranjeros, (...) y Discapacidad” (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Dirección de Información y Estadística Educativa, 2011a, p. 2). En relación a la base de datos matrícula, se recuperan los datos sistematizados en los Anuarios 2011 y 2023.

Además, se focalizan datos de la provincia para conocer la distribución zonal de las escuelas rurales en el sistema educativo. Por último, se recortan datos sobre el nivel primario, dado que es el primer nivel fundante y obligatorio a lo largo de la historia argentina. Y se accede a este nivel en particular a través de APE, las instituciones de Apoyo Pedagógico a Escuelas, seleccionadas por las direcciones de nivel de la provincia de Río Negro.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Un acercamiento a partir de los datos estadísticos

En las estadísticas nacionales, el primer dato a analizar es la cantidad de escuelas de gestión estatal de todos los niveles y modalidades en la zona rural de la provincia de Río Negro. Es de interés ubicar la cantidad de todos los niveles y modalidades, en tanto 4 de las escuelas de la muestra son “rurales dispersas” en la Meseta de Somuncurá e incluyen en el mismo edificio los 3 niveles educativos obligatorios además de la modalidad de jóvenes y adultos. Según el glosario de la base de datos, se define el ámbito como urbano, rural y rural disperso. Para este trabajo rural se define como “rural aglomerado: núcleos poblacionales de más de 500 a menos de 2000 habitantes” y “rural disperso: núcleos poblacionales de menos de 500 habitantes o en campo abierto” (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Dirección de Información y Estadística Educativa, 2011b, p. 8). Asimismo, se considera el dato de unidad de servicio definido como “la concreción de la oferta de un servicio educativo en una localización (sede o anexo) de un establecimiento” (ídem, p. 37).

Tabla 1. Estadística nacional. Años 2011 y 2023.

Cantidad de unidades de servicio gestión estatal en la modalidad rural en la provincia de Río Negro.

Anuario	Educación Común			Modalidad / Nivel educativo				
	Inicial	Primaria*	Secundaria**	Educ.	Ed. téc.	Ed.	Prof.	especial
				de ad.	Pr.*	Sec.**		
2011	70	118	38	19	7	3	-	
2023	90	113	49	52	34	3	1	

Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación de la Nación, Anuario, modalidad rural (2011, hoja 3 y 4; 2023, hojas 4 y 5).

Es decir que se contabiliza una baja de 5 escuelas de educación primaria; se incrementan en educación común: 20 escuelas de educación inicial, 11 de educación secundaria; y, en educación por modalidad en jóvenes y adultos se incrementan 33 unidades de servicio en primaria, 27 en secundaria; se mantienen las técnicas profesionales en 3 y aparece 1 nueva en especial. Asimismo, en el anuario 2023 figura 1 escuela rural de gestión privada con ciclo básico de educación secundaria. En los relatos orales de algunas agentes educativas, aparece la migración de un paraje a otro ante el cierre de una escuela y para trabajar en otra, así como la posibilidad de estudiar en la modalidad de jóvenes y adultos en la actualidad (Gómez y Erausquin, *en prensa*). El segundo dato a considerar son las matrículas de estudiantes por niveles y modalidades en gestión estatal de la provincia de Río Negro, en educación rural:

Tabla 2. Estadística nacional. Años 2011 y 2023.

Matrícula de estudiantes, gestión estatal.

	Educación común			Modalidades		Total
	inicial	primaria	secundaria	Jóvenes y adultos	Especial	
2011	2.101	8.018	4.280	525	518	- 15.442
2023	2.213	9.662	3.858	475	729	78 17.015

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación, Anuario (2011, hoja 5; 2023, hoja 6).

De los datos de matrícula totales se desprende el incremento total de estudiantes en la zona rural, así como, aparecen 78 estudiantes en educación secundaria de la modalidad especial, que convergen con el dato de 1 unidad de servicio. Es destacable que la matrícula rural en todo el país crece un 30%, y ello se diferencia del cálculo para las zonas urbanas, que indican un 14% en el período 2012-2019 (Ministerio de Educación de la Nación, 2022, pp. 35-36).

Un acercamiento inter-sistémico a partir de las vivencias

En dos de las entrevistas en profundidad, de dos escuelas diferentes, se señalaron obstáculos en la posibilidad de articulaciones intersistémicas, dada la complejidad territorial. Por ejemplo, se indicó que las supervisiones abarcan muchas escuelas de la zona, y/o se señalaron condiciones que impactan en el acceso o no a las escuelas, como el clima, el camino de ripio y las posibilidades de movilidad particular de docentes.

Al calcularlas, descubrimos que entre las sedes de las supervisiones y las escuelas, las distancias son de hasta 170 km. Además, hay 3 escuelas sobre las cuales no se pudo calcular distancias, porque no se indican en GoogleMaps, y como ya se ha indagado en otros trabajos, señalándolo como obstáculo de articulación para el APE, las distancias entre el Instituto formador y las 5 escuelas varían entre 300 y 900 km. Aún así, en ambas entrevistas, se destaca la importante labor del círculo de directores de escuelas rurales, pero la movilidad depende de las directoras, y es hacia las sedes en los pueblos y no en los parajes.

Las 5 escuelas rurales visitadas pertenecen a 3 consejos escolares diferentes. En la actualidad se encuentran publicadas 17 escuelas rurales y 45 escuelas rurales se hallan dispersas en la sumatoria de los 3 consejos escolares de todos los niveles y modalidades. Además, en esa sumatoria, hay 90 escuelas urbanas y 3 sin información (Ministerio de educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro, 2025a, página web).

Tabla 3. Consejos escolares y distribución de escuelas de todos los niveles y modalidades por ámbito.

Consejo escolar	Escuela urbana.	Escuela rural.	Escuela rural dispersa.	Sin información.	Total
1	57	10	12	1	80
2	16	5	20	2	43
3	17	2	13	-	32

Elaboración propia a partir de los datos de la página web del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro (2025a, secciones 125, 135, 142).

Según la división por consejo escolar, las 5 escuelas se corresponden con 4 supervisiones diferentes de educación primaria. A su vez, estas 4 supervisiones se corresponden cada una con 12, 11, 8 y 7 establecimientos educativos. Además, estas supervisiones tienen a cargo una heterogeneidad de escuelas por ámbito.

Tabla 4. Supervisiones y distribución de escuelas de educación primaria por ámbito.

Supervisión	Escuela urbana.	Escuela rural.	Escuela rural dispersa.	Total
1	2	1	9	12
2	4	-	7	11
3	-	2	6	8
4	4	-	3	7

Elaboración propia a partir de los datos de las resoluciones N.º: 1575 (2008), 516 (2010); 441 (2016). A su vez, cada característica de escuela se corroboró con la información de la página web del Ministerio de educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro (2025a, secciones 125, 135, 142).

Además de la heterogeneidad territorial de las escuelas que implica supervisar zonas urbanas, rural y rural dispersa, se complejiza entramar las memorias institucionales y sociales en relación al propio sistema educativo, en el cual se mezclan y tensan los aspectos homogeneizadores fundantes con la educación inclusiva de los marcos actuales (Erausquin et al., 2017). Y dichas memorias están atravesadas por las vivencias en relación al género, a las migraciones y a los desafíos de la interculturalidad, siendo éstos aspectos que se tensan entre lo conflictivo como obturación, impedimento, y lo contradictorio como posibilidad de cambio en las prácticas educativas, siempre en el cruce de fronteras entre los sistemas de actividad (Gómez y Erausquin, en prensa).

En estas tramas, se indagan la cantidad de estudiantes, según las características de la población, para explorar otros aspectos de quienes acuden a estas escuelas rurales.

Tabla 5. Cantidad de estudiantes en gestión estatal ámbito rural provincia de Río Negro por datos de población al año 2011 y 2023.

Estudiantes	Inicial		Primaria		Secundaria		Total	
	2011	2023	2011	2023	2011	2023	2011	2023
Comunidades originarias	60	50	638	198	85	85	783	333
América	40	10	155	137	28	74	223	221
Europa	1	1	4	5	2	0	7	6
Asia	0	0	0	0	0	2	0	2
Otros países	0	1	0	0	0	0	0	1
Situación de discapacidad	19	45	131	253	21	168	171	466

Elaboración propia a partir de las bases de datos población del Ministerio de Educación de la Nación (2011; 2023).

De estos datos se desprende que, en el año 2011 figura una cantidad mayor de estudiantes de las comunidades originarias que en el año 2023. Asimismo, se mantiene la cantidad de estudiantes de migración de América y Europa y en el 2023, se agregan 3 estudiantes de Asia y otros países. Se destaca que en la migración de América, la de mayor cantidad, se trata de países limítrofes como Bolivia y Chile. También, se destaca el incremento de estudiantes en situación de discapacidad: otro dato que converge con la escuela de modalidad especial indicada en el anuario 2023 y los 78 estudiantes de la modalidad rural. En relación a las matrículas totales de estudiantes, indicadas previamente, estos datos poblacionales representan un 1,1% (2011) y un 2,73% (2023), a dicho total.

Asimismo, en ambas estadísticas no se contabilizan estudiantes en nivel superior en la zona rural. Este dato converge en que los 10 institutos de formación docente se ubican en zonas urbanas (Ministerio de Educación y Derechos Humanos, 2025b, página web; Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022, Río Negro, "gobiernos locales").

Por último, se indagan los cargos vinculados al área psico-socio-educativa para profundizar en datos estructurales acerca de las relaciones intersistémicas de estas escuelas. En las dos entrevistas en profundidad, realizadas en dos escuelas diferentes, también se indican contradicciones en la posibilidad de articulación con el área en la cual se repiten las dificultades de acceso a los parajes, y también se señala que hay un equipo por supervisión.

Se realizó un filtrado en las bases de datos sobre los cargos bis del Ministerio de Educación de la Nación. En el año 2011 se filtró por: provincia, Río Negro; sector estatal; ámbito rural; tipo, asistente educacional, psicólogo, psicopedagogo; en todas ellas, no se indica este tipo de cargo. Asimismo, en el año 2023 se filtró con las mismas categorías, sumando el tipo: asesor

pedagógico, asistente social, y en todas ellas, se verifica que no indican este tipo de cargo. Sí figuran 3 “asistentes educacionales” (Ministerio de Educación de la Nación, 2011, base usuaria 4 bis cargos; Ministerio de Educación de la Nación, 2023, base usuaria 4 bis cargos).

Según los datos de la Resolución N° 1946 del 2004 de la provincia de Río Negro “Creación del Equipo Técnico de Apoyo Pedagógico” (en adelante, ETAP), se crean 150 cargos, de los cuales se distribuyen: cargos de “psicopedagogo”(1) y “psicólogo” para nivel inicial; “psicopedagogo, psicólogo y fonoaudiólogo” para nivel primario y en menor medida, 3 cargos de “asistente social”; y, “psicopedagogo” para nivel secundario y en menor medida, 3 cargos para “asistente social”. Esta Resolución es clave en tanto reorganiza la estructura de 5 cargos en ETAP para educación inicial y primaria (“pedagogo, psicopedagogo, psicólogo, asistente social y fonoaudiólogo”); y 4 cargos para educación media, exceptuando el cargo de “fonoaudiólogo” (artículo 4). Esta Resolución reorganiza la Resolución N.º 200, de 1996, la cual creó un tope de 124 cargos para los ETAP (art. 2) conformados por un máximo de 2 profesionales y en la cual el “técnico psicólogo” se indica solo para el nivel medio (art. 3). Este último dato, converge con que no se crean cargos para “psicólogos” en nivel medio en 2004. En las narrativas docentes se comenta que la resolución de 1996 recortó cargos de este tipo para cada institución (comunicación oral docente, *registro en observación participante*), comentario que converge cuando se indica en la Resolución que se suprimen todos los cargos de la estructura del Consejo Provincial de Educación (art. 1) y se conforma cada ETAP por sede de supervisión (art. 3). Por último, se encontró la Resolución N.º 3269 del año 2011, que crea 7 cargos en el turno vespertino, para determinadas supervisiones y entre ellas hay 1 de las zonas de las escuelas de la muestra total.

A partir de la indagación en territorio, en 3 de las fichas institucionales se indican “psicólogo, psicopedagogo y asistente social” como ETAP y en 1 ficha se indica únicamente “psicopedagogo”. Si bien, de una escuela no se recibió esta información, la misma comparte con otra de las escuelas la misma supervisión. De las 2 escuelas seleccionadas para este análisis, se indican los 3 cargos del ETAP.

Es necesario profundizar en otro trabajo el análisis - en el área psico-socio-educativa - de las construcciones del rol y de la intervención en las escuelas rurales. Como se han realizado indagaciones en la zona urbana, la especificidad del área se ha construido con extrapolaciones teórico-prácticas de la clínica individual, tensando la posibilidad de otras intervenciones posibles en la pluralidad de las tramas educativas (Erausquin y Bur, 2017).

CONCLUSIONES

La modalidad rural se incluye desde el año 2006 en la Ley de Educación Nacional N.º 26206. En principio, la misma genera transformaciones en cuanto a cómo se recaban los datos estadísticos. Asimismo, la modalidad posibilita problematizar el contexto situado de estas escuelas. A partir de las *vivencias* y del análisis de algunos aspectos estructurales educativos en la modalidad rural, es posible problematizar la compleja interacción inter-sistémica entre las escuelas rurales, sus dependencias de las supervisiones y consejos escolares y de otras escuelas. Además, se abre la posibilidad de pensar dos interrogantes en el *cruce de fronteras* de estas construcciones inter-sistémicas: ¿cómo se construyen las relaciones entre el área psico-socio-educativa y las escuelas rurales? y ¿cómo impacta la modalidad rural en los institutos formadores que se ubican en las zonas urbanas? Si las políticas públicas apuntan hacia una educación inclusiva en la que la heterogeneidad sea reconocida en las escuelas e institutos formadores, será necesario continuar revisando las memorias institucionales y sociales que obturban el *cruce de fronteras* y, a la vez, hilvanar las prácticas educativas y las *vivencias* que hoy acontecen, en pos de transformaciones posibles.

NOTA AL PIE

(1) Se mantiene el uso de la “o” en la escritura en tanto así se explicita en las resoluciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Engeström, Y. y Sannino, A. (2020). From mediated actions to heterogeneous coalitions: four generations of activity-theoretical studies of work and learning. *Mind, Culture, and Activity*, DOI: 10.1080/10749039.2020.1806328
- Erausquin, C. (2014). La Teoría Histórico-Cultural de la Actividad como artefacto mediador para construir Intervenciones e Indagaciones sobre el Trabajo de Psicólogos en Escenarios Educativos. *Revista Segunda Época*. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Editorial de la Universidad de La Plata.
- Erausquin, C. (2019). *Intervención del profesional sobre problemas situados en contexto educativo. Aprendizaje expansivo de agentes educativos. Manual de uso*. PsiDispa.
- Erausquin, C. y Bur, R. (2017). *Psicólogos en contextos educativos*. PsiDispa.
- Erausquin, C., Denegri, A., D'Arcangelo, M., Iglesias, I. (2017). *Inclusión social y educativa: rol de la escuela en la construcción del sujeto ético. Implicación de agentes psico-educativos en vivencias configuradas entre Universidad y Escuelas*. En Seminario de Posgrado: “Inclusión, diversidad y aprendizaje: enfoques socio-culturales, cognitivos y perspectiva de género en la caja de herramientas de la Psicología Educacional”, dictado por Erausquin Cristina y Marder Sandra.

- Erausquin, C., Dome, C., Lopez, A. y Confeggi, X. (2013). Violencias en la escuela: interrogando los problemas y las prácticas desde la perspectiva de los actores. En *Psicólogos en contextos educativos: diez años de investigación*. Proyecto Editorial.
- Gómez, N. (2024). Cruce de fronteras en educación: entre la ruralidad y lo urbano. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXXI Jornadas de Investigación XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires.
- Gómez, N. y Erausquin, C. (en prensa). Vivencias en el cruce de fronteras y aprendizaje estratégico territorial en el sur de argentina. VII Congreso Internacional perspectivas del desarrollo rural regional. IV Encuentro Latinoamericano de Territorios Posibles. X Congreso Iberoamericano de estudios territoriales y ambientales. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). Río Negro, "gobiernos locales". Provincia de Río Negro. Total de viviendas y de población según gobierno local. Año 2022. https://censo.gob.ar/wp-content/uploads/2024/07/c2022_rionegro_gobierno_local_c1.xlsx
- Ley Nº 26.206 de Educación Nacional. Diciembre de 2006. República Argentina. Congreso de la Nación.
- Ley Nº 4819 Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro. Diciembre de 2012. República Argentina. Legislatura de Río Negro.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Dirección de Información y Estadística Educativa (2011a). *Bases Usuarias. Relevamiento Anual. Documento metodológico*. Autor: institucional.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Dirección de Información y Estadística Educativa (2011b). *Definiciones Básicas para la Producción de Estadísticas Educativas*. Autor: institucional.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Dirección de Información y Estadística Educativa (2011c). *Definiciones referidas a la estructura del sistema educativo (Ley 26.206). Actualización del glosario*. Autor: institucional.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011). Anuario estadístico educativo 2011. Modalidades educación rural. [Hoja de cálculo]. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/anuarios>
- Ministerio de Educación de la Nación (2011). Base de Datos por Escuela 2011. 2011 Base usuaria 4bis - Cargos por tipo. [Hoja de cálculo]. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/base-de-datos-por-escuela-2011>
- Ministerio de Educación de la Nación (2023). Anuario estadístico educativo 2023. Modalidades educación rural. [Hoja de cálculo]. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/anuarios>
- Ministerio de Educación de la Nación (2023). Base de Datos por Escuela 2023. 2023 Base usuaria 4bis - Cargos por tipo. [Hoja de cálculo]. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/base-de-datos-por-escuela-2023>
- Ministerio de Educación de la Nación (2022). *Informe Nacional de Indicadores Educativos: situación y evolución del derecho a la educación en Argentina*. Autor: institucional.
- Ministerio de educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro (2025). [página web: secciones 125, 135, 142]. <https://educacion.rionegro.gov.ar/>
- Ministerio de educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro (2025). [página web: Dirección de Educación Superior]. https://educacion.rionegro.gov.ar/files/seccion_25/Revista/index.html
- Resolución N.º 200 (1996). Consejo Provincial de Educación. Río Negro.
- Resolución N.º 1946 (2004). Consejo Provincial de Educación. Río Negro.
- Resolución N.º 1575 (2008). Consejo Provincial de Educación. Río Negro.
- Resolución N.º 516 (2010). Consejo Provincial de Educación. Río Negro.
- Resolución N.º 3269 (2011). Consejo Provincial de Educación. Río Negro.
- Resolución N.º 441 (2016). Anexo 1. Consejo Provincial de Educación. Río Negro.